

# CARTA PASTORAL

**FRANCISCO CERRO CHAVES**  
Arzobispo de Toledo y Primado de España





**CARTA PASTORAL**  
**A LOS SACERDOTES, MIEMBROS DE LA VIDA**  
**CONSAGRADA Y FIELES LAICOS**  
**DE LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO**

**Peregrinos de Esperanza**  
**con el Cristo de Urda**

✠ **FRANCISCO CERRO CHAVES**  
**Arzobispo de Toledo**  
**Primado de España**

Edita: Arzobispado de Toledo.  
Toledo, 2 de septiembre de 2024.  
D.L. TO 240-2024

1. Peregrinos de Esperanza queremos ser a lo largo de todo este año jubilar, que en nuestra Archidiócesis se adelanta al gran jubileo de 2025, a través de la apertura de la Puerta Santa en el año designado por el jubileo perpetuo, en nuestra Basílica del Stmo. Cristo de Urda. La imagen de Jesucristo cargado con la Cruz que se venera en la Basílica Menor de la villa de Urda ha congregado desde hace siglos un torrente de fe y devoción del pueblo cristiano. Por la peculiar ubicación del querido pueblo de Urda, este santuario se ha convertido en una verdadera encrucijada de caminos en el corazón de España, uno de los lugares más destacados de la geografía espiritual de nuestra Archidiócesis, que es en parte, la de nuestra nación. Con razón y con todo merecimiento, al Cristo de Urda se le llama el Cristo de la Mancha, pues no sólo atrae peregrinos del lugar en los días de su fiesta, sino que durante todo el año hay un continuo ir y venir de personas y grupos llegados de diversos puntos más o menos cercanos, que se acercan a este Bendito Cristo para presentarle sus ofrendas, sacrificios, oraciones de intercesión y peticiones de ayuda en la gran peregrinación que es la vida de cada uno de nosotros.

2. Fue mi predecesor el Card. Álvarez Martínez el que consiguió, al alba del inicio del tercer milenio, en la preparación para el Gran Jubileo del 2000, que el Santuario de Urda con su Cristo contase con un jubileo, que se convertiría pronto en perpetuo por impulso del Card. Cañizares, sumándose entonces a los poquísimos lugares de todo el orbe que tenían ese privilegio consistente en que, sin necesidad de nueva aprobación, cada año que la fiesta coincidiese con el domingo, se celebraría un año jubilar con todas las prerrogativas de gracia asociadas a esos tiempos en que la Iglesia dispensa, de los tesoros de la redención conseguidos Jesucristo, un torrente de gracias de renovación espiritual para los que

quieren recibirlas con las disposiciones oportunas. Urda se unía así a Roma, a Jerusalén, a Santiago de Compostela y a Santo Toribio de Liébana, que desde el Medioevo eran los únicos lugares con años jubilaes *in perpetuum*. En un gesto sin precedentes, el Papa San Juan Pablo II, quiso asociar a estos grandes epicentros espirituales, a la modesta localidad de Urda, manifestando así el amor evangélico por lo pequeño, y atendiendo a las manifestaciones de la piedad popular, que habían reconocido en este lugar y en esta imagen un signo celeste de esperanza para la peregrinación que es toda vida cristiana. Sólo existen otros tres lugares que han conseguido esta gracia jubilar perpetua en la edad contemporánea: Caravaca de la Cruz, Valencia en torno al Santo Cáliz y Ávila con Sta. Teresa. Este carácter excepcional da idea de la singularidad de la devoción al Santísimo Cristo de Urda que, en tierras manchegas, en el corazón de España, constituyen la piedad cristológica más sentida en torno a una imagen, pues no olvidemos que el resto de jubileos perpetuos se celebran por la presencia de ciertas reliquias. La Archidiócesis de Toledo, Primada de España, tiene por tanto en esta localidad, un pulmón espiritual, que cada cierto tiempo funciona más intensamente, para darnos ocasión de renovarnos interiormente y de ofrecer los destellos de la gracia a toda la Iglesia. En reconocimiento a este punto de encuentro de los caminos de la Iglesia en Toledo y en España, hemos trabajado para que se elevase el Santuario a la condición de Basílica, reconocimiento que llegó el 2 de febrero de 2021 por gracia del Papa Francisco a través del Dicasterio para el Culto y la disciplina de los Sacramentos.

### EL AÑO JUBILAR 2024-25

3. El próximo domingo 22 de septiembre comenzará el Año Jubilar con la apertura de la Puerta Santa, puerta del perdón. Desde el año 2019 no vivíamos este momento, que, además, se unió con el tiempo de la pandemia. Teníamos deseo, por tanto, de que llegara este momento, para vivir con profundidad todo lo que significa esta gracia del año santo para Urda y para Toledo. Este año, además, viene cargado de novedades significativas:

En primer lugar, es un Año Jubilar que se solapará con el Año Santo que cada 25 años celebra la Iglesia. Es por ello que hemos querido compartir el espíritu que vibrará en todos los rincones del orbe, haciendo de nuestro Año Jubilar un canto a la esperanza. El lema elegido es, por ello, el del Jubileo convocado por el Papa Francisco con la especificidad que figura en el título de esta carta: Peregrinos de Esperanza con el Cristo de Urda. Es cierto que uno de los rasgos de la devoción al Cristo de Urda es, precisamente, ese caminar con Él que reúne a miles de personas el día de su fiesta. Y ese caminar junto al Nazareno toma rasgos a medio camino entre la navegación y la caminata, no en vano esa carroza singular siempre reconocible que lo transporta tiene características entreveradas entre el navío y el carruaje. Y es que así es nuestra vida, un camino plagado de contrariedades, cansancios, tormentas... pero también de la gratificación del encuentro, de los amaneceres, de las metas volantes, de la esperanza de alcanzar el buen puerto... En este año jubilar, he querido que el pasaje evangélico que marcarse el tono esperanzado del camino de la Iglesia en Toledo sea el de la tempestad calmada que encontramos en el capítulo octavo de san Mateo. Así lo expondré en la carta pastoral que orienta los pasos de la comunidad diocesana en este curso. Y me alegra especialmente comprobar que el símil de la navegación encuentra un reflejo importante en la queridísima imagen de nuestro Cristo de Urda. Esa imagen multiseccular, con casi cinco siglos de historia, que sufrió su propio martirio en la persecución religiosa del 36 y que fue felizmente restaurada, tiene un encanto especial que está seguramente unido a esos contrastes que ha sufrido en su propia hechura. El año santo romano, que tendrá su eco notable en la archidiócesis toledana, une el Jubileo de Urda a todos esos otros santuarios que han sido designados también como templo jubilar en Guadalupe, el Prado en Talavera, la Caridad en Illescas o la Santa Iglesia Catedral Primada, templo mariano por excelencia.

4. Por otra parte, hay novedad también en lo que se refiere a las personas. El misterio de la sucesión apostólica, que de alguna manera

se reproduce en el traspaso de las riendas de cada parroquia, apunta a un relevo que no queremos dejar de señalar. Por una parte, para agradecer al párroco y rector anterior, D. Juan Alberto Ramírez, estos años de servicio a esa comunidad parroquial. Ahora, en este tiempo de profundización de vida sacerdotal, con los estudios en Roma, tendrá ocasión de sumergirse en las grandes betas de la espiritualidad cristiana que tanto ha saboreado a los pies del Stmo. Cristo de Urda. Por otra parte, para dar la bienvenida al nuevo párroco y rector, D. José Miguel Fernández, que recién llegado de su servicio como secretario de mi querido hermano D. Ángel Fernández Collado, obispo emérito de Albacete en esa iglesia particular sufragánea, se incorpora a Toledo con esta nueva e importante encomienda de dar vida al ya inminente jubileo local. Os pido a todos los feligreses de la parroquia de Urda, a las instituciones del lugar, a los devotos del Stmo. Cristo, que le ayudéis en esta tarea en la que el sacerdote, cuando cuenta con la benevolencia y el apoyo de su pueblo, puede hacer maravillas al estilo de las del Buen Pastor al que representa y del que es instrumento. Con la colaboración singular del vicario parroquial, D. José Antonio Fuentes, que hace de puente entre pontificados, seguro que tendremos ocasión de comprobar que, en el misterio de la Iglesia “Pablo sembró, Apolo regó, pero el crecimiento lo da Dios. Así que ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios, que da el crecimiento. Y el que planta y el que riega son una misma cosa; aunque cada uno recibirá su recompensa conforme a su labor. Porque nosotros somos colaboradores de Dios, y vosotros sois labranza de Dios, edificio de Dios” (1 Cor 3, 6-9).

En todo este año, tiene especial relevancia también la singular labor que la Real Archicofradía del Santísimo Cristo de la Vera Cruz realiza en torno a su titular. Así como la colaboración de la pujante Cofradía de Esclavas de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Estos fieles especiales llevan a cabo una tarea hermosísima que se convierte en imprescindible cuando llega cada año jubilar, que todos recordaréis como especialmente intenso en la villa de Urda. Animo a todos los urdeños a sumaros a esta corriente espiritual de devoción, que debería traducirse también en frutos de servicio y caridad. Eso es lo que



le agrada a nuestro querido Cristo, corazones sencillos y generosos que ayuden a otros a llevar las duras cruces que encuentran en el camino de la vida. Habrá ocasión, seguramente, para ofrecer vuestro voluntariado en diversas tareas de acogida de peregrinos, de embellecimiento del templo, de servicio y caridad en general... Estad muy atentos a las llamadas que el Espíritu de Dios os pueda presentar a través de la mediación de su Iglesia.

No quiero olvidar a la notable comunidad de religiosas Siervas del Corazón de Jesús que atienden la Basílica y la Casa de Espiritualidad y colaboran en la parroquia. Una comunidad que ha crecido recientemente, contra la tendencia de tantas casas de religiosas, y que supone una ayuda inconmensurable para la vida que pasa por ese lugar tan especial. Encomendemos su misión y pidamos para ellas muchas y santas vocaciones que puedan servir, desde el Corazón de Cristo, en el corazón de la Iglesia.

5. Por último, la gran novedad es la novedad misma de la gracia, que hace a la Iglesia siempre joven por compartir la vida de Cristo Resucitado. Es la novedad de la renovación espiritual que puede impulsar en nosotros el don de la indulgencia plenaria. Es la novedad del ahora que debería ser el momento más importante de la vida cristiana, “ahora y en la hora de nuestra muerte”, pedimos siempre el auxilio de la Virgen. Es la novedad del “Kairós”, de la oportunidad que nos Dios nos regala para hacer de este año jubilar un momento único, de acercamiento al Señor, de enderezamiento de las torceduras del camino, de conversión y rectificación de nuestra vida, de sanación de las heridas de nuestra historia, de reparación de nuestros cansancios, y, en definitiva, de elevar el tono de nuestra esperanza. Le pido de corazón al Stmo. Cristo de la Vera Cruz de Urda que pase muy cerca de la vida de todos los que se le acerquen, que pase, y se quede para siempre, y nos lleve con Él camino del cielo, sostenidos en nuestras cruces, abrazados en nuestra debilidad. Que el primer Jubileo de Urda celebrado en su recién elevada Basílica sea una ocasión para que el Señor pueda “hacer nuevas todas las cosas” (cf. Ap 21, 5).

## ALGUNAS GRACIAS ESPECIALES PARA ESTE AÑO JUBILAR

6. El año jubilar siempre trae asociada esa gracia de la indulgencia plenaria para los peregrinos que llegan hasta el Stmo. Cristo, y beben de la fuente de la gracia sacramental: la confesión de los pecados, la reconciliación con Dios y la participación en la comunión eucarística, junto a la oración por el Papa y por la Iglesia. Como nos recuerda el Catecismo de la Iglesia Católica: “La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos. Para entender esta doctrina y esta práctica de la Iglesia es preciso recordar que el pecado tiene una doble consecuencia. El pecado grave nos priva de la comunión con Dios y por ello nos hace incapaces de la vida eterna, cuya privación se llama la «pena eterna» del pecado. Por otra parte, todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las criaturas que es necesario purificar, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que se llama Purgatorio. Esta purificación libera de lo que se llama la «pena temporal» del pecado. Estas dos penas no deben ser concebidas como una especie de venganza, infligida por Dios desde el exterior, sino como algo que brota de la naturaleza misma del pecado. Una conversión que procede de una ferviente caridad puede llegar a la total purificación del pecador, de modo que no subsistiría ninguna pena” (nn. 1471-72). Espero que sean muchos los que puedan lucrar la indulgencia plenaria para sí mismos o para los difuntos. Para ello, se ofrecerán tiempos amplios de confesionario y celebraciones eucarísticas jubilares en las que se pueda participar con facilidad.

7. Junto a esta realidad fundamental de renovación espiritual mediante la peregrinación esperanzada, en este año jubilar queremos articular de forma estable la red de caminos de peregrinación al Cristo de Urda. Venimos trabajando, desde hace algunos meses, en colaboración con

las autoridades locales y provinciales, en el despliegue de una red de itinerarios que los peregrinos vienen haciendo y otros que se pueden descubrir para fomentar esa práctica tan saludable que es la de la peregrinación a pie a nuestros santuarios. Queremos que, a lo largo de este curso, uniendo a todos los interesados en colaborar, se pueda ofrecer toda la riqueza de nuestro patrimonio natural como una preparación oportuna al encuentro con Dios en la meta de la peregrinación. En un tiempo en el que encontramos tantas personas que vagan sin un sentido profundo de la existencia, sin plantearse siquiera el origen y la meta de sus vidas, el camino para alcanzar las necesidades más profundas de su alma, el camino de peregrinación se convierte en una pedagogía adecuadísima para enseñar el arte de vivir y el arte de encontrar la felicidad que tanto anhelamos. Todas nuestras vidas tienen un propósito, un sentido, una orientación. Descubrir cómo encaminar nuestros pasos a ese fin último, a través de la alegoría de la peregrinación, es un recurso fantástico que no se hace simplemente con enseñanzas nocionales, sino que se experimenta con todo el ser, haciendo y viviendo una experiencia que puede marcar la propia vida. Goethe decía que “Europa se hizo peregrinando a Santiago”. Con todo lo que significa esa afirmación, lo cierto es que las rutas de peregrinación no sólo han hecho caminos de arte, patrimonio y maridaje con la naturaleza. Sino que han hecho a las personas, a los hombres de fe, a generaciones y generaciones que han transitado el camino de la vida entendiendo que era un ensayo del camino hacia la patria definitiva. Queremos, en definitiva, que esa red de caminos de peregrinación hacia Urda, sea un instrumento privilegiado de la gracia del encuentro con el Señor, que toma rostro humano, asume nuestras flaquezas y fracasos, para levantarnos con Él y seguir caminando hasta el final.

8. Un segundo aspecto a potenciar en este año jubilar es la acogida. La acogida como Iglesia de puertas abiertas para todo el que viene buscando algo, y que en muchas ocasiones es a Dios. La acogida de calidad que invita a entrar en el Señor y a quedarse en Él, a permanecer en su amor. Para ello, el instrumento privilegiado que es la casa de espiri-

tualidad que la Iglesia ofrece junto al santuario, puede convertirse en un verdadero punto de referencia para aquellos que desean hacer de su peregrinación una experiencia más profunda. También para todos los grupos o particulares que buscan unos días de retiro, de pararse delante del Señor para retomar el camino de la vida. Las magníficas instalaciones con que cuenta la casa de espiritualidad de la Basílica de Urda están llamadas a ampliar sus horizontes de convocatoria y acogida, integrándose en esa red de casas de espiritualidad diocesana que estamos tejiendo como verdaderos oasis en que reponer las fuerzas de la humanidad cansada. Ojalá, en unos años, podamos contar con más plazas de acogida aún, pues vivimos tiempos en que la alta demanda de estos lugares de oración y recogimiento, están haciendo cada vez más difícil la experiencia para muchos de esos retiros de primer anuncio, ejercicios espirituales o experiencias de sanación por la gracia de Dios con el acompañamiento de la Iglesia.

9. Por último, hay que tener en cuenta que el fruto maduro de toda gracia en la vida de la Iglesia es el crecimiento de la caridad. Jesucristo ha venido a sanar, perfeccionar y elevar el corazón del hombre, poniendo su mismo amor en nuestras vidas y ensanchando nuestras almas para que podamos entregarnos con un amor semejante al Suyo. Por esta razón, la Iglesia prepara cauces para acoger esa renovación de la caridad en el corazón de los creyentes que, en este caso, también debe derivarse de la gracia jubilar. Cada jubileo suele plasmar como signo y visibilización concreta de esa caridad nueva alguna obra o gesto permanente que ayuden a todos a orientar nuestras vidas hacia el amor de Cristo. En esta ocasión, he propuesto al equipo pastoral de la parroquia dos grandes iniciativas que espero que podáis apoyar todos y que constituyan una gran meta de comunión para todos los peregrinos que se acerquen a Urda. Por una parte, hay un proyecto para habilitar un centro de caridad unido a la parroquia que podría ser la sede de Cáritas parroquial de Urda. En todas las parroquias, Cáritas es, de alguna manera, la Iglesia haciendo caridad como comunidad concreta. Y me parece muy interesante que Cáritas Urda tenga un lugar donde ejercer

su labor de acogida, de impulso y sanación personal y social. Me consta que ya hay mimbres suficientes para dar esa estabilidad local e institucional en una nueva sede en la que los voluntarios y profesionales de Cáritas puedan instalar un centro de irradiación de la caridad cristiana. Por otra parte, conscientes de la fecundidad vocacional de toda la zona de la Mancha, y de Urda en particular, la parroquia se ha comprometido a financiar anualmente una beca en el Seminario de Toledo para algún joven necesitado de ayuda para realizar sus estudios de preparación al sacerdocio. La caridad de Cristo se reparte a manos llenas en el corazón de esos colaboradores y amigos suyos que son los sacerdotes. Con su labor pastoral se multiplican los frutos de la gracia y crece la caridad en el corazón de los creyentes. Por ello, me alegra enormemente que la generosidad de todos se sume a nuestro seminario, que gracias a Dios, está muy bendecido en cuanto al número de jóvenes que siguen la llamada del Señor, y que, por ello, necesita de forma más especial la ayuda de todo el Pueblo de Dios que peregrina en Toledo.

10. Con la alegría que nos produce la ya inminente apertura del Año Jubilar del Stmo. Cristo de la Vera Cruz de Urda, deseosos de cruzar por la Puerta Santa de su Basílica, recibid la bendición del Señor que os imparto de corazón a la vez que os invito a rezar la oración del jubileo pidiendo por sus frutos de renovación espiritual, conversión interior y caridad eclesial:

#### ORACIÓN

Santísimo Cristo de la Vera Cruz,  
te damos gracias por todos los beneficios  
recibidos de tu Amor misericordioso.

En este Jubileo, unidos a toda la Iglesia,  
queremos ser testigos de esperanza  
en esta tierra llena de conflictos,  
guerras y sufrimientos.

## ARZOBISPO DE TOLEDO

Bendice a nuestro pueblo y a toda la humanidad  
que queremos evangelizar  
con los sentimientos del Corazón de Cristo.

Con toda la Iglesia que camina en Toledo  
ayúdanos a peregrinar juntos,  
viviendo desde el Bautismo  
la llamada a la santidad. Amén.

Toledo, 2 de septiembre de 2024  
XVII Aniversario de mi ordenación episcopal

✠ Francisco Cerro Chaves  
Arzobispo de Toledo y Primado de España

## CALENDARIO DE EVENTOS JUBILARES

- Del 18 al 26 de septiembre novena al Stmo. Cristo de la Vera Cruz. Presidirá y predicará cada día un Obispo y estará dedicada a diferentes grupos de personas.
- 22 de septiembre a las 11:30 h.: Apertura de la Puerta Santa y Santa Misa de Inicio del Año Jubilar presidido por el Sr. Arzobispo. (Comenzamos con la procesión desde el Templo Parroquial hasta la Pontificia Basílica Menor)
- 29 de septiembre a las 11:00 h. en el templo parroquial: solemne eucaristía del Stmo. Cristo de la Vera Cruz, patrón de la Villa de Urda. Preside el Sr. Arzobispo. Al término de la misa comienza la magna procesión con la Imagen Bendita del Cristo hasta la Basílica.
- 25 de enero de 2025: Peregrinación y Celebración Jubilar Diocesana de Cofradías y Hermandades.
- 7-9 de marzo y 4-5 de abril: Ejercicios Espirituales de Cuaresma (Casa de Espiritualidad Stmo. Cristo de la Vera Cruz).
- 28-30 de marzo de 2025: Peregrinación Diocesana de Adolescentes y Jóvenes.
- Marzo-abril: Encuentro-Retiro del Movimiento Familiar Cristiano.
- Mayo de 2025: Peregrinación de Enfermos y Mayores.
- Vigilia Especial de Adoración Nocturna.
- Durante el año Jubilar también se están preparando peregrinaciones de algunos grupos como las Fuerzas Armadas, Guardia Civil,

## ARZOBISPO DE TOLEDO

Corporaciones Municipales, Agricultores y Ganaderos, Discapacitados, Colegios diocesanos y Profesores de Religión, Sacerdotes, Parroquias y Movimientos, Pastoral Universitaria, Coros y corales, Viudas Católicas de C-LM, Orden de Malta y otras Órdenes Militares, Deportistas, Toreros, Profesionales del transporte.... Asimismo, se está programando la retransmisión de la Santa Misa por La 2 de TVE.

- En la basílica del Santísimo Cristo de la Vera Cruz de Urda, se seguirá la programación jubilar del Año Santo 2025 como templo designado en la archidiócesis para recibir las gracias especiales del Jubileo.
- Todos los días en la basílica: Adoración del Santísimo abierta, con meditación y reflexión de la Sagrada Escritura, textos de los Santos Padres o del Magisterio de la Iglesia.



**CARTA DEL CURA PÁRROCO DE URDA  
Y RECTOR DE LA PONTIFICIA BASÍLICA MENOR  
DEL STMO. CRISTO DE LA VERA CRUZ**

Queridos hermanos y peregrinos:

El pueblo de Israel, por mandato de Dios, salió de sus casas en Egipto y se puso en camino hacia la tierra prometida. Durante 40 años peregrinaron por el desierto hasta llegar al lugar que Dios les fue indicando, siempre acompañados de la mano de Dios y sobrellevando los avatares del camino, pero confiando en la promesa que Dios les hizo y eso los llevó a conseguir el Don prometido. En la actualidad también nosotros, como Pueblo de Dios, estamos llamados a peregrinar y seguir confiando en la Providencia Divina que sigue prometiéndonos el regalo del Don de la felicidad eterna.

Por este motivo la Santa Sede, desde el año 1994, concedió que el año en que la solemnidad del Stmo. Cristo de la Vera Cruz de Urda, 29 de septiembre, coincida con domingo, Día del Señor Resucitado, será Año Jubilar con Indulgencia Plenaria a todas las personas que peregrinen al Stmo. Cristo de la Vera Cruz de Urda (Toledo). Este año 2024 la solemnidad del Stmo. Cristo coincide en domingo y por ello comenzaremos un Año Jubilar del 22 de septiembre de 2024 al 20 de septiembre de 2025, al mismo tiempo coincidiendo con la convocatoria que nos hace el Santo Padre el Papa Francisco a participar en el Gran Año Santo que ha convocado para el 2025 haciéndonos “Peregrinos de Esperanza” como dice el lema jubilar.

Como rector de la Pontificia Basílica Menor del Stmo. Cristo de la Vera Cruz y párroco de la Parroquia de San Juan Bautista de Urda, junto con el Sr. Arzobispo de Toledo-Primado de España, desde estas líneas os invitamos a peregrinar a ejemplo del pueblo de Israel, para que podáis lucrar la Indulgencia Plenaria. Podéis venir en todo este año jubilar en el momento que mejor os venga o uniros a algunas de las actividades que por este motivo estamos programando y de las que podéis encontrar información en las redes sociales (#iglesia\_urda). También se puede pedir información o reservar fecha de peregrinación

en el correo electrónico jubileocristourda@architoledo.org o llamando al teléfono 925 472 042 y seréis atendidos por los voluntarios de la oficina de información al peregrino, donde igualmente se podrá recoger el certificado de peregrino “Urdetana”.

Dispongámonos pues, a vivir este Año Jubilar y este Año Santo con las actitudes necesarias para que se derrame sobre nosotros la infinita Misericordia de Dios y seamos “Peregrinos de Esperanza, con el Cristo de Urda” el Cristo de la Mancha, Él nos llama a volver nuestra mira hacia Dios, a convertirnos con una vida conforme a la Fe Cristiana, sin olvidar que este caminar, peregrinaje, esta iluminado por una estrella que es María, la Virgen María, la Madre de Jesucristo y nuestra Madre. Recibir todos mi afectuoso saludo cordial y fraterno.

José Miguel Fernández Fernández



